

# **Rafael Narváez: «El único responsable de la muerte del detenido por trama de corrupción es el Estado y está obligado a responder»**

El abogado y defensor por los derechos civiles Rafael Narváez condenó la inobservancia nuevamente por parte del Estado con los privados de libertad bajo custodia.

Cuando hacemos un balance de las muertes ocurridas en los centros de detención de los presos políticos contabilizamos 13 y este último detenido por trama de corrupción de nombre Leonel Azuaje suman la cifra de 14 sin que hasta ahora haya una respuesta convincente, dijo Narváez.

Precisó que “sin duda alguna que estamos en presencia de una violación sistemática de lo que establece nuestra norma suprema en su Art43. El derecho a la vida es inviolable, ninguna ley podrá establecer la pena de muerte ni autoridad alguna aplicarla, las personas privadas de libertad el Estado está en la obligación de preservar su vida”

AnunciosEl defensor por los derechos civiles lamentó que nuestro sistema de justicia aún no encuentra su independencia e autonomía que le permita actuar en búsqueda de la justicia, lo que hemos observado en la aprehensión de los involucrados en la trama de la corrupción destapada por el Estado después de tantos años ocurriendo pero nunca se dio por enterado por estar distraído en otros asuntos cuenta está lejos del debido proceso como lo establece el Art 49 CRBV, es una cacería desesperada con audiencias colectivas imputando a detenidos los mismos delitos sin que se les permitan ser asistidos por abogados privados para su defensa.

Para finalizar el abogado penalista exigió al sistema de justicia penal esclarecer todas las muertes ocurridas en los centros de detención incluyendo este último caso de Leoner Azuaje, cuando la impunidad se impone por encima del Estado la justicia oscurece.

Con información de La Patilla